



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2024

NOTA GC N° 414/2024

Ref.: Licitación Privada (Modo III) N° 14/2024 "Compra corporativa de aires acondicionados".
SOLPED N° 9.000.063

CIRCULAR N° 1-ACLARATORIA con consultas

Consulta N° 1: ¿Tenemos que estar inscriptos como proveedores?.

Se debe completar la Carta de Alta como Proveedor (**ANEXO V**) tal cual está indicado en el Pliego de Condiciones Particulares, Artículo 5° - Formalidades de la oferta 1) La propuesta técnica deberá contener 1) Completar la Carta de Alta como Proveedor (**ANEXO V**).

La Carta de Alta como Proveedor debe ser enviada en el sobre de oferta técnica.

Consulta N° 2: ¿la declaración de antecedentes en qué momento se entrega?.

Respuesta N° 2: La declaración de antecedentes debe incluirla en el sobre de oferta técnica de acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones técnicas, en el punto 3. Antecedentes; "los oferentes deberán informar antecedentes demostrables que acrediten compras similares y en el rubro solicitado en la presente especificación técnica. Las mismas deberán ser comprobables, presentando la documentación requerida en el Anexo "Antecedentes" de manera excluyente".


Consulta N° 3 ¿Los seguros de vida se presentan cuando se emite la OC? ¿Se desestima el tema de seguro al ser solo compras de equipos?.

Respuesta N° 3: Los seguros que se mencionan en el Anexo de seguros deberán ser presentados por la contratista una vez notificada la Orden de Compra. La entrega se efectuará



en el depósito de Logicargo con domicilio en la calle Pedriel 1151, CABA, tal cual está indicado en el punto 5° de las especificaciones técnicas.

Asimismo, se aclara que en el sobre económico deben acompañar la garantía de mantenimiento de oferta de acuerdo a lo mencionado en el artículo 5°- Formalidades de la oferta 2) La propuesta económica deberá contener b). Constituir garantía de mantenimiento de oferta de cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta (IVA incluido). Domicilio de EANA.SE: Bouchard 547 – Piso 9°.



CDOR. MARIO R. CASSINI
Gerente de Compras
EANA S.E.